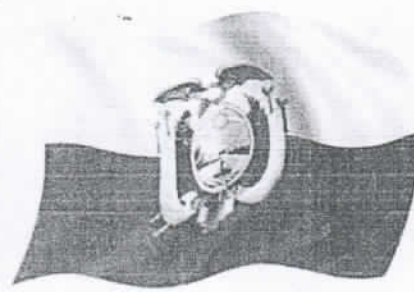


2189402



ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO Y BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA. -

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P.02298

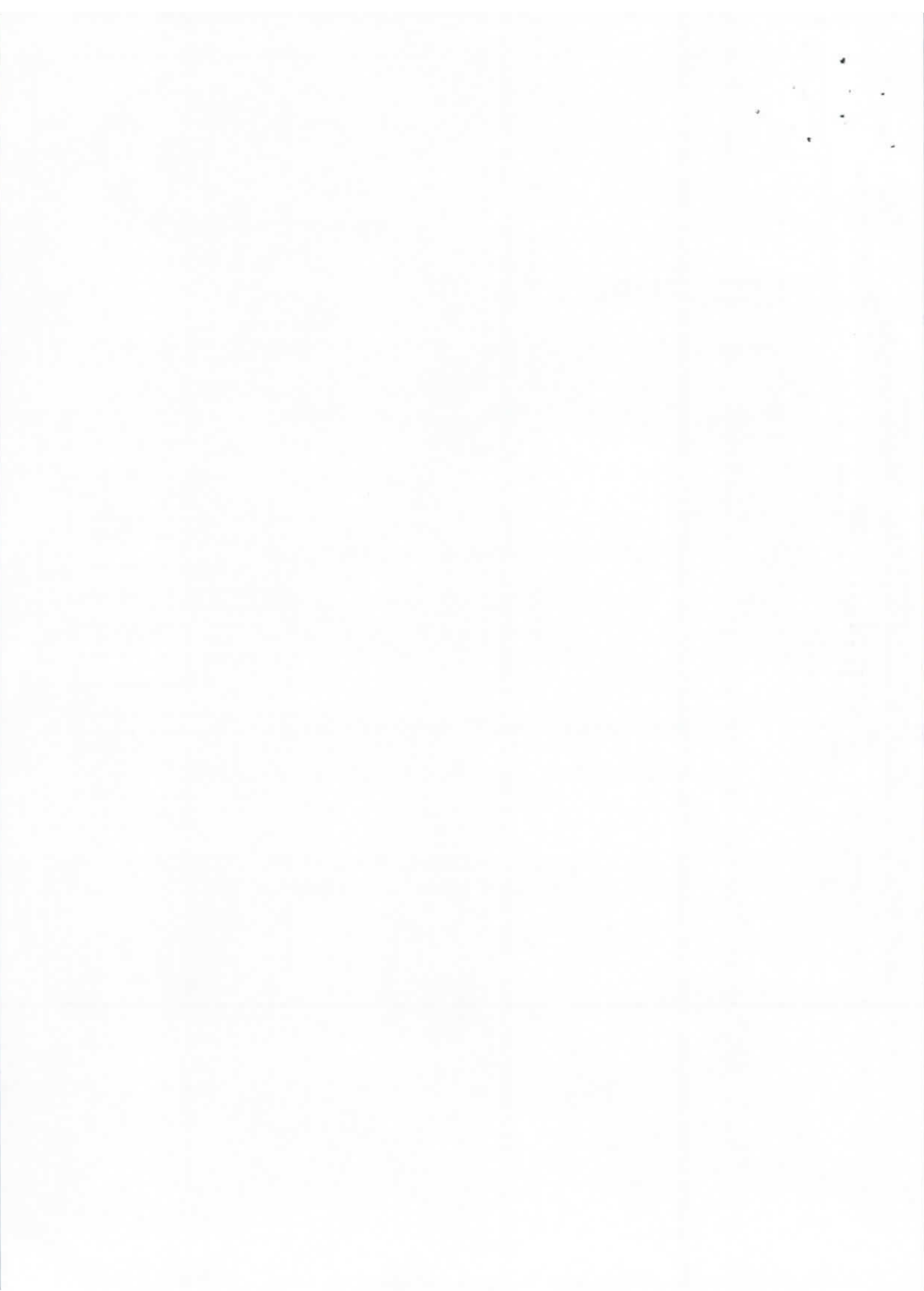
CUANTIA: \$ 2.090,00

AUTORIZADA EL DIA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 03 DE AGOSTO DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

*Sello
09/16/16*



Factura: 001-002-000018840

20161308002P02291



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P02291						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2016, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307572519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA PROPICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307194918	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS MEDRANDA ANTONIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312004714	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2090.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 052622583
MANTA - ECUADOR



FACTURA NUMERO: 001-002-000018840

CODIGO NUMERICO: 20161308002.P.02291

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO Y BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA.-

CUANTIA: \$ 2.090,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen y declaran, por una parte el señor **LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO**, con número de cédula uno tres cero siete cinco siete dos cinco uno guión nueve; y, señora **BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA**, con número de cédula uno tres cero siete uno nueve cuatro nueve uno guión ocho; quienes declaran ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará como "LOS VENEDORES"; y, por otra parte el señor **ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA**, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno dos cero cero cuatro siete uno guión cuatro, por sus propios y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO**, con número de cédula uno tres cero siete cinco siete dos cinco uno guión nueve; y, señora **BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA**, con número de cédula uno tres cero siete uno nueve cuatro nueve uno guión ocho; quienes declaran ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **ANTONIO DAVID SANTOS**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 052622933



MEDRANDA, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno dos cero cero cuatro siete uno guión cuatro, por sus propios y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: Los cónyuges señores **LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO Y BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA**; declaran que son dueños y propietarios de cuatro lotes de terrenos signados con los números: uno, dos, trece y catorce de la manzana V 3 que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Villamarina, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, adquirido por compraventa de derechos y acciones a los herederos del señor JOSE ABAD SALTOS, escritura autorizada en la Notaria Pública Primera del Cantón Montecristi en fecha veintinueve de diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dieciocho de octubre del dos mil uno.- Posteriormente, MEDIANTE ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA, autorizada en la Notaria Pública Segunda del Cantón Manta en fecha treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha ocho de junio del dos mil dieciséis, DICHO PREDIO SE TRANSFORMA EN CUERPO CIERTO Y DETERMINADO, lotes de terrenos signados con los números: uno, dos, trece y catorce de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

manzana V 3 que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Villamarina, de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con treinta y ocho metros y calle sin nombre; POR ATRÁS: con treinta y ocho metros y lindera con los lotes de terrenos números tres y doce de la misma manzana V3; POR EL COSTADO DERECHO: con veinte metros y calle sin nombre; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y calle sin nombre. Lote de terreno que tiene una superficie total de: SETECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravámenes tal como consta del certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.-

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los cónyuges señores LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO Y BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA; manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA, un lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en la lotización Villamarina, parte del terreno signado con los lotes # uno, dos, trece y catorce de la manzana V3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, es decir el LOTE

NUMERO UNO: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con diez metros y .Calle pública;

Abg. Patricia Mendoza Erionas
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 09942583



POR ATRÁS: con diez metros y Area sobrante; POR EL
COSTADO DERECHO: con diecinueve y Area sobrante;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: con diecinueve metros y
Calle pública. Lote de terreno que tiene una
superficie total de: CIENTO NOVENTA METROS
CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la
presente compraventa convenido entre las partes
es la cantidad de: **DOS MIL NOVENTA 00/100 DOLARES**
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio
que el comprador, paga a los vendedores de
contado y en moneda de curso legal al momento de
la suscripción del presente contrato, y que los
vendedores declaran recibir a su entera
satisfacción sin tener reclamo alguno que
formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los
vendedores, declaran que están conforme con el
precio pactado y los valores recibidos, por cuya
razón transfiere a favor del comprador, el
dominio, posesión uso y goce del lote de terreno
ante descrito en este contrato, con todos sus
derechos reales, usos, costumbres, entradas,
salidas, servidumbres activas y pasivas que le
son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA:**
CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse
dimensiones del lote de terreno materia de este
contrato, la transferencia de dominio se efectúa
como cuerpo cierto, dentro de los linderos y
especificaciones detallados en las cláusulas
precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

SANEAMIENTO.- El comprador, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Circunscripción



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, MANTA, ECUADOR
TELEFONOS: 0994257214 - 055622588



Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

ACEPTACION.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA:**

INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-**

Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

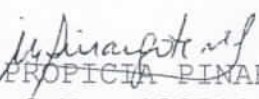
de-acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe.- @

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO
C.C.No. 130757251-9

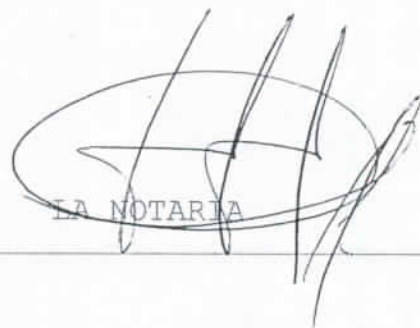



BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA
C.C.No. 130719491-8




ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA
C.C.No. 131200471-4




LA NOTARIA





NOT02 SEIS

.00

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

2271



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011733, certifico hasta el día de hoy 13/07/2016 16:56:42, la Ficha Registral Número 2271.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2189401000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 19 de mayo de 2008

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones de cuatro lotes de terrenos signados con los lotes números uno, dos, trece y catorce de la manzana V 3 que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Villamarina, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, treinta y ocho metros y calle sin nombre. Atrás, treinta y ocho metros y lindera con los lotes de terrenos números tres y doce de la misma manzana V3. Por el costado derecho, veinte metros y calle sin nombre. Por el costado izquierdo, veinte metros y calle sin nombre. Lote de terreno que tiene una superficie total de setecientos sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168	02/feb./1999	105	106
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2688	18/oct./2001	31.677	31.701
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1052	21/ago./2008	14.096	14.106
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1366	06/oct./2015	31.420	31.429
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1331	08/jun./2016	34.411	34.423

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 1999

Número de Inscripción: 168

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301

Folio Inicial:105

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:106

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994

Fecha Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno de trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:2271

miércoles, 13 de julio de 2016 16:56

Pag 1 de 4





ADJUDICATARIO	1301279061	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	130164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000004954	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	30/ene./1981	200	202

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2688 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5122 Folio Inicial:31.677
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:31.701
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. *Cuatro lotes de terreno signados con los números UNO, DOS, TRECE Y CATORCE de la Manzana V - 3 de la Urbanización Villamarina, ubicado en el barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Superficie total: Setecientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308438843	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000469	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302096152	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000388	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000389	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001691	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	02/feb./1999	105	106

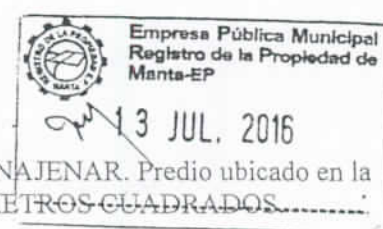
Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2008 Número de Inscripción: 1052 Tomo:25
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4507 Folio Inicial:14.096
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:14.106
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES - PROHIBICION DE ENAJENAR. Predio ubicado en la Lotización Villamarina con una Superficie total de SETECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307194918	PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA PROPICIA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1308438843	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2688	18/oct./2001	31.67	31.70

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**[4 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 06 de octubre de 2015 Número de Inscripción: 1366 Tomo:79
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8432 Folio Inicial:31.420
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:31.429
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000053633	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1308438843	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1307194918	PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA PROPICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1052	21/ago./2008	14.096	14.106

Registro de : COMPRA VENTA[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 08 de junio de 2016 Número de Inscripción: 1331
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2938 Folio Inicial:34.411
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:34.423
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, los propietarios son dueños de la totalidad de los derechos y acciones de cuatro lotes de terrenos signados con los lotes números, uno, dos, trece y catorce de la manzana V 3 que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Villamarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1308438843	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13 JUL. 2016



1307194918

PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA
PROPICIA

CASADO(A)

MANTA

C. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA/VENTA	2688	18/oct/2001	31.677	31.701

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3/
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:56:42 del miércoles, 13 de julio de 2016

A petición de: ANTONIO TOBIAS SANTOS TOHALA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Luis Alberto Zambrano Pico, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los lotes # uno, dos, trece y catorce de la Manzana V3, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2189401000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaria Primera de Montecristi el 29 de Diciembre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de Octubre de 2001. Posteriormente se realizó la Terminación de Comunidad, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 31 de Mayo de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Junio de 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 38,00m. Calle sin nombre.

Atrás: 38,00m. Lindera con los lotes números tres y doce de la manzana V3.

Por el costado derecho: 20,00m. Calle sin nombre.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Calle sin nombre.

Área total: 760,00m²

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA: **190,00m².**

Lote # 1

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

Costado derecho: 19,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 19,00m. Calle pública.

Area total: 190,00m².

AREA SOBRANTE (lotes # 2, 13 y 14): **570,00m².**

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Calle pública.

Costado Derecho: 38,00m. Lindera con los lotes 3 y 12 de la manzana V3.

Costado izquierdo: 19,00m. + ángulo hacia la izquierda con 10,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Antonio Santos Medranda + 19,00m. Calle pública.

Área total: 570,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0492-DACRM-JCM-2016 de fecha 26 de Julio del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 26 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

RDV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055598

AUTORIZACION

No. 0261-2645

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Luis Alberto Zambrano Pico, ubicado en la lotización Villamarina, signado con los lotes # uno, dos, trece y catorce de la manzana V3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 1 Mz V3

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

Costado derecho: 19,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 19,00m. Calle pública.

Area total: 190,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 26 del 2016



Economista Liliana Cedeño Macías.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108632



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2189402000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ-V LOTE N°1

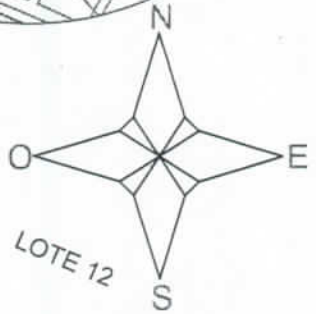
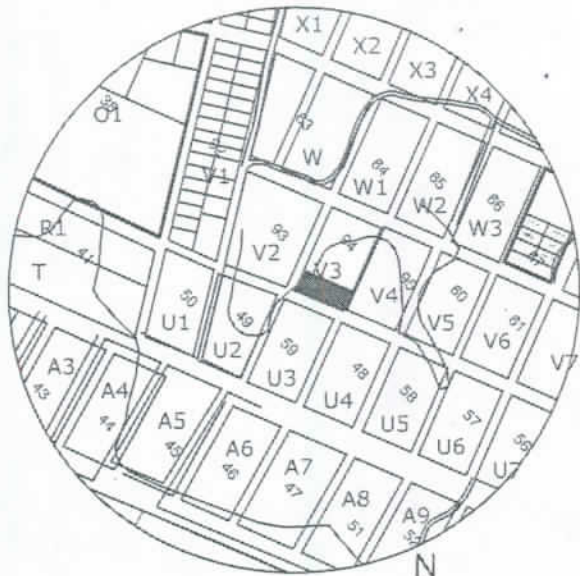
Manta, veinte y siete de julio del dos mil diesiseis



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

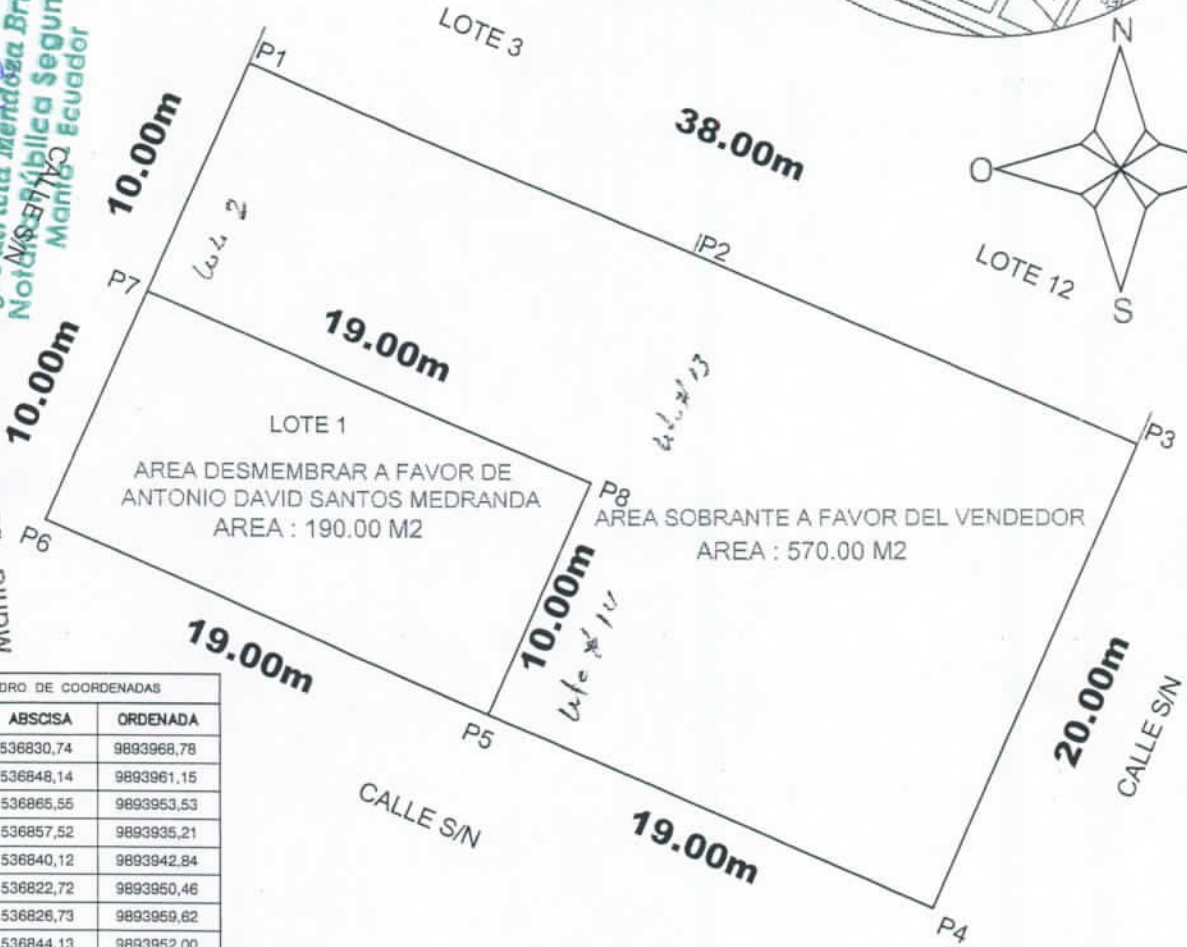
DESCRIPCION	AREA
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO	570.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA	190.00 M2
AREA SEGUN ESCRITURA	760.00 M2



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUADRO DE COORDENADAS		
	ABSCISA	ORDENADA
1	536830,74	9893968,78
2	536848,14	9893961,15
3	536865,55	9893953,53
4	536857,52	9893935,21
5	536840,12	9893942,84
6	536822,72	9893950,46
7	536826,73	9893959,62
8	536844,13	9893952,00
DATOS TOMADOS CON GPS		
DATUM : PSAD 56		
PROYECCION CARTOGRAFICA:		
UTM		
ZONA: 17 Sur		



PROPIEDAD: LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO					
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: LOS ESTEROS	BARRIO: VILLAMARINA	INTERFICIE: 760 M2	ESCALA: 1:300
FECHA: JUNIO/2015					
POSISIONARIO: LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO		OFICINA TECNICA: ARO. ANTONIO DAVID SANTOS MEDRANDA REG. PROF. 1918-11-1057734		REVISION Y APROBACION:	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079634



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO

ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ - V LOTE N° 1

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$ 2090.00 DOS MIL NOVENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

asciende a la cantidad

MJP

28 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-18-94-02-000	190,00	2090,00	217181	498693
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307572519	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	LOTIZACION VILLAMARINA MZ-V LOTE N°1	Impuesto principal		20,91	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6,27	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		27,18	
1312004714	SANTOS MEDRANDA ANTONIO DAVID	S/N	VALOR PAGADO		27,18	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/28/2016 9:35 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Méndez
Notaria Pública Segundicia
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0498694

7/28/2016 9:36

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-94-02-000	190,00	2090,00	217182	498694
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1307572519	ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO	LOTIZACION VILLAMARINA MZ-V LOTE N°1	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				3,05
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				4,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				4,05
1312004714	SANTOS MEDRANDA ANTONIO DAVID	S/N	SALDO				0,00

EMISION: 7/28/2016 9:36 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 134298

Fecha: 27 de julio de 2016

No. Electrónico: 41576
ESPECIALIZADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-94-02-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ-V LOTE Nº1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 190,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307572519	LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2090,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2090,00

Son: DOS MIL NOVENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

SE DESMEMBRA DEL CODIGO 2189401000



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 27/07/2016 16:41:09



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

20,91
6,27
97,18
4,05
31,23

CONVERTIR
AQUÍ

Factura: 001-002-000018839



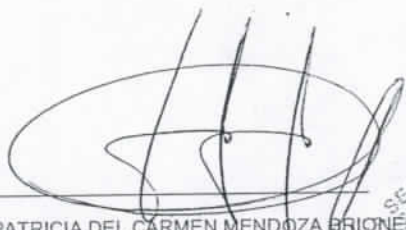
20161308002D03295



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161308002D03295

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). 

MANTA, a 2 DE AGOSTO DEL 2016, (14:37).


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

095 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

095 - 0119 **1312004714**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTOS MEDRANDA ANTONIO DAVID

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0024 **1307194918**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA
PROPICIA**

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS
PARROQUIA 2
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

108 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

108 - 0089 **1307572519**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Imbabura

COMPROBANTE DE PAGO

000007564

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA MZ-V3 LT. 01, 2, 13 Y 14

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

AJA: 30/05/2016 14:50:06

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 28 de agosto de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundicia
Manta

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



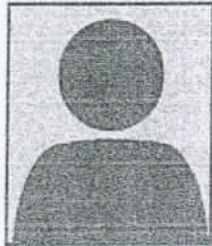
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307572519

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PICO LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRICEYDA PROPICIA PINARGOTE MOREIRA

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: RAMON HERACLIDES ZAMBRANO

Nombres de la madre: BLANCA ALICIA PICO

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2016

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.29 10:19:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2026081



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

OVERVIEW



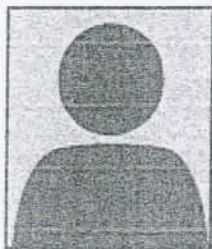
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307194918

Nombres del ciudadano: PINARGOTE MOREIRA BRICEYDA PROPICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUIS ALBERTO ZAMBRANO PICO

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: OLMEDO ATILIO PINARGOTE I

Nombres de la madre: MARIA RAMONA MOREIRA MORAN

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.29 11:18:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Pinargote

NUMERO

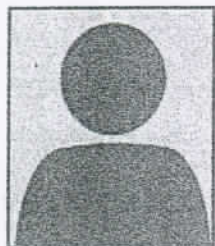


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1312004714

Nombres del ciudadano: SANTOS MEDRANDA ANTONIO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANTONIO TOBIAS SANTOS TOHALA

Nombres de la madre: CARMEN DOLORES MEDRANDA QUIROZ

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.02 15:26:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

2106672



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÒDIGO NUMÈRICO20161308002P02291.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

